
El TSJC informa

Una nueva juez de adscripción territorial llega a Cantabria para reforzar la plantilla de magistrados

- ❖ María Gallardo Monje tomó hoy posesión y su primer destino será la vacante de la Sección Primera de la Audiencia Provincial dejada por López del Moral
- ❖ El último concurso del CGPJ también resolvió destinar al hasta ahora magistrado del Contencioso nº2 a la Sala, y consolidar la plaza de la AP que ocupaba en comisión de servicios la titular del Juzgado de lo Mercantil

Santander, 20 de marzo de 2015.-

Una nueva magistrada se incorpora a la plantilla de Cantabria para ejercer como juez de adscripción territorial y reforzar así los órganos de región, después de que esta mañana María Gallardo Monje tomara posesión de su cargo ante el presidente del TSJC, José Luis López del Moral.

Gallardo llega a Cantabria como consecuencia del último concurso de traslados resuelto por el Consejo General del Poder Judicial, proceso en el que también se resolvió destinar a la Sala de lo Contencioso-Administrativo al hasta hace unos días titular del Juzgado nº2 de la misma jurisdicción, José Ignacio López Cárcamo.

López Cárcamo, que tomó posesión hace unos días, ocupa de esta forma la vacante dejada por la magistrada María José Artaza, quien se trasladó a un juzgado de Bilbao el pasado año.

En el mismo concurso de traslados, el CGPJ acordó otorgar la plaza de la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial –creada a finales de 2014- a quien venía ocupándola como refuerzo en comisión en servicios, la hasta hace



fechas recientes titular del Juzgado de lo Mercantil nº1, María del Mar Hernández.

Procedente de Guadalajara

La nueva juez de adscripción territorial procede del Juzgado de Primera Instancia nº4 de Guadalajara y a partir de mañana pasará a cubrir la plaza que permanece vacante en la Audiencia Provincial desde la toma de posesión de López del Moral como presidente del TSJC.

Anteriormente, Gallardo, que ingresó en la carrera judicial en 2005, estuvo destinada en órganos mixtos de Torrijos (Toledo) y Pozoblanco (Córdoba).